

DISCURSO DE VIGO

BLOG DE AGT, 25 DE ABRIL DE 2007.

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Amigos y amigas de alma republicana

Hablaré de la historia que originó esta Monarquía y de la acción que la podrá transformar pacíficamente en República Constitucional.

El presidente de la Junta Directiva de esta Asamblea me ha rogado que, dada la vivencia que tuve de los acontecimientos que sucedieron desde la muerte de Carrero hasta finales de 1976, os cuente el proceso original de la Transición, así como los móviles y causas que la impulsaron y la encauzaron. En fin, todo lo que los historiadores y los medios silencian, sea por ignorancia de los hechos, sea por adulación a los resultados objetivos del tránsito, sea por complicidad con los partidos que se apropiaron del poder sin control de la dictadura, para poder detentarlo, también ellos, sin control.

No conozco un solo libro de historia que narre con objetiva imparcialidad, y sin grandes lagunas, el proceso histórico de Transición, desde la Dictadura de un solo partido estatal a la oligarquía de varios partidos estatales, en una Monarquía de Partidos.

Aunque publiqué en el periódico La Razón una serie de artículos sobre la Transición, con un breve retrato de los principales agentes de la oposición a la dictadura, para dejar constancia de algunos hechos históricos relevantes e incluso decisivos, silenciados o deformados por los historiadores -artículos que se pueden leer en mi página Web-, confieso que soy refractario a escribir las Memorias que muchos editores me piden, y os diré por qué, aunque tal vez pueda rectificar cuando chochee.

No siendo escritor de bellezas literarias, como lo era el autor de las Memorias de Ultratumba, donde lo que importa, más que la verdad de los hechos causantes de los cambios políticos, es la belleza de la narración de los sentimientos que producen, carezco de justificación para escribir mis Memorias. Además, en el Prólogo al libro de Manuel García Viñó titulado "El País, la cultura como negocio", defiende la tesis de que no son los historiadores ni los memorialistas, sino los novelistas geniales, quienes descubren las causas de los acontecimientos históricos. Y pongo de ejemplos deslumbrantes a Goethe y Stendhal. El memorialista se toma demasiado en serio a sí mismo, sin saber que casi siempre es una marioneta del destino.

Conociendo que la memoria guarda mejor el recuerdo de los sentimientos que el de los hechos que los causaron, el espíritu científico me empuja a desconfiar de la fidelidad de mis recuerdos respecto de los hechos de que fui actor o protagonista. Incluso de aquellos que registré por escrito.

El embarazo que causa hablar de uno mismo me hace ser reservado sobre las acciones que emprendí para lograr la unidad de la oposición a la dictadura, la movilización de masas antifranquistas y la aceptación mundana del partido comunista, por los sectores sociales de la clase dirigente. Los jefes provinciales de este partido decían que yo lo vestía de largo y lo presentaba en sociedad.

Pero puedo narraros la historia original de la Transición, sin hablar de mí mismo, desde una perspectiva que desvela la razón por la que los partidos clandestinos pactaron con la dictadura tanto eludir la libertad constituyente, como repartirse el poder por cuotas electorales.

El pacto de los principales partidos de la clandestinidad con la dictadura comenzó a fraguarse a primeros de marzo de 1976. El gobierno de Carlos Arias había abierto la ventanilla al PSOE, y este partido dirigido por el izquierdísimo Felipe González, se disponía a entrar en la legalidad de la dictadura. Así lo expresó en mi propio despacho el Sr. Múgica, en presencia de Gómez Llorente.

El que entonces era Comisario francés en Bruselas y luego Ministro de Asuntos exteriores con Mitterrand, Claude Cheysson, me informó de que Kissinger había pedido al canciller Helmut Schmidt que patrocinara el pacto de Felipe González con el Gobierno de Carlos Arias, para evitar que, a través de la ruptura democrática que promovía la Platajunta, el PC alcanzara la hegemonía que obtuvo en Portugal.

Dos hechos ocurridos casi simultáneamente en el mes de marzo de 1976, y protagonizados por Fraga, confirmaron esta información. Este energúmeno fascista me encarceló sin proceso y se entrevistó con Felipe González en el chalet del Viso propiedad de los suegros de Miguel Boyer. Estoy informado de lo que trataron. Parece ser que se pusieron de acuerdo en todo, incluso en la necesidad de mantenerme encarcelado, menos en el sistema electoral.

Juzgad vosotros los hechos. Felipe González pidió a los comisarios del Mercado Común, decididos a suspender las negociaciones de ampliación del acuerdo con España mientras yo permaneciese encarcelado, que no hicieran nada para sacarme de la cárcel porque yo mismo le había comunicado que mi encarcelamiento favorecía la causa de la oposición.

A la semana de estar en Carabanchel, me visita el Decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Pedrol, para trasmitirme el siguiente mensaje de Fraga: "si Trevijano promete darme patadas en las espinillas como hacen los demás, pero no en los huevos, lo pongo en libertad ahora mismo, si no lo tendré encarcelado mientras sea ministro". Cumplió su palabra y salí de Carabanchel a la vez que Fraga del Ministerio y Carlos Arias del Gobierno.

Inmediatamente convoqué una reunión de la Platajunta para reprocharle que, durante los cuatro meses de mi encarcelamiento, ni este organismo ni los partidos que lo integraban habían realizado acción alguna de oposición. Y tuve la humorada de leer el acta de la sesión anterior, donde Múgica había anunciado la intención del PSOE de pasar por la ventanilla de Carlos Arias. Ante el asombro de todos, el propio Múgica, dijo que "no había peor ciego que el que no quiere ver".

En las hemerotecas podréis comprobar como todos los partidos interpretaron en sentido reaccionario y fascista el nombramiento de Suárez. Solo mis declaraciones advertieron de que este joven falangista, iniciaría una apertura para deshacer la unidad de la oposición y meter sangre fresca en el franquismo. Conocéis que la oposición perdió la iniciativa a partir de la Reforma Política. Pero no conocéis que otra vez Felipe González pactó con el gobierno de la dictadura, esta vez con Suárez, para que levantara la materia reservada sobre Guinea, y el PSOE, a través de Múgica, pudiera eliminarme de la escena política mediante una difamación a la que yo no pudiera responder en la prensa, como así sucedió.

Esta difamación tuvo lugar cuando Carlos Ollero, de modo oficioso, estaba preparando un encuentro de la oposición con Suárez, a la que yo me oponía porque en tan solo unos meses de resistencia y de acción pública estaríamos en condiciones de imponer al gobierno los puntos irrenunciables de la ruptura democrática. Sin la promesa de abrir un periodo de libertad constituyente y sin el compromiso de legalizar simultáneamente a todos los partidos, incluso los republicanos, era una inmoralidad política el solo hecho de reunirse con Suárez. Todos los miembros de la Platajunta sabían que yo no cedería. Por eso ninguno reaccionó ante la difamación del PSOE, aunque todos me manifestaron en privado su indignación.

La oposición clandestina se rindió al franquismo nada más pisar las alfombras de Palacio. El indocumentado Suárez obtuvo todo lo que se propuso: salvar la continuidad de la Monarquía y de los gobernantes franquistas, convirtiendo a todos los partidos en estatales, como su querida falange, y sirviendo café para todos, como el que dio a Tarradellas. Una anécdota me viene a la memoria. Tarradellas me invitó a cenar en la Generalitat para explicarme su acuerdo con Suárez. Y me dijo que él no se había rendido como los demás. A lo que repliqué: reconozco que Vd. ha tenido más sabiduría política, ha sido el último en rendirse.

El PSOE y el Partido Comunista renunciaron en 24 horas a todo lo que durante tantos años habían defendido en la clandestinidad. Solo fueron firmes, y ganaron, en una sola materia política. Precisamente en algo que no tuvieron en la II República. A ese algo nuevo, pero sagrado para ellos, sacrificaron su propio ser. Nada valía tanto como eso. Ni la República, ni la libertad política ni la democracia.

Me refiero, como habréis imaginado, al sistema electoral. Este fue el único asunto que motivo la discrepancia en la reunión de Fraga con González. Y la discrepancia se reprodujo con Suárez. No estuvo causada por razones doctrinales, sino por puras conveniencias personales. Los franquistas defendían las elecciones uninominales por el sistema mayoritario, porque siendo los únicos candidatos conocidos de la opinión pública, pensaban tener una ventaja decisiva sobre los que salían de la clandestinidad.

Los jefes de los partidos de izquierda se aferraron al sistema proporcional porque era el único modo de evitar los riesgos de la libertad de elección, y de asegurar sus jefaturas de partido. Si hasta el más tonto de los suizos hace un reloj, hasta el más idiota o más granuja de los españoles puede hacerse jefe de un partido con siglas históricas, si lo dejan designar a los diputados de lista.

Y con esto llego al punto crucial de mi discurso, al mensaje que deseo transmitir no solo a todos los republicanos, sino a todos los españoles que además de ser inteligentes sepan lo que es decencia y decoro

Si los partidos socialista y comunista sacrificaron la República, la libertad y la democracia en el altar de las elecciones de listas de partido, es decir, si la Transición ha consistido en el paso de la dictadura de un partido estatal a la oligarquía de varios partidos estatales, por medio de elecciones de cuotas de partido, son los propios partidos quienes reconocen así que el talón de Aquiles de esta Monarquía está en el sistema electoral, o sea, que el punto vulnerable del Régimen monárquico está en la falsedad representativa de su sistema electoral.

Esta confesión de los partidos estatales nos indica que la mejor táctica para cambiar la Monarquía por una República Constitucional, consiste en evidenciar el fracaso del sistema electoral, es decir, en promover su rechazo masivo mediante una abstención sistemática en todas las convocatorias, sean municipales, autonómicas o generales.

En España, a diferencia de Bélgica, nadie está obligado a votar. Allí, el voto blanco o nulo es la única forma de expresar el rechazo del sistema electoral. Aquí ese rechazo solo puede manifestarse por medio de la abstención. El voto blanco desprecia todas las candidaturas, pero aprecia el sistema electoral por listas de partido. La abstención, que no rechaza las personas candidatas, sino el modo autoritario y partidista de meterlas en un parlamento ficticio e innecesario, no atenta directamente contra la forma del Estado, sino contra el sistema electoral.

Dejar de votar no es, por ello, un privilegio de los republicanos, sino un derecho de las personas coherentes, sean republicanas o monárquicas, que no quieren votar sin elegir, ni ratificar partidos irresponsables sin escoger representantes responsables; que no pueden verse como menores en una representación legal, sino como mayores en una representación voluntaria; que les repugna participar en una farsa electoral cuyos resultados jamás serán representativos de la sociedad civil; que no serán cómplices de un fraude que otorga apariencias de representación a lo que solo es doble presentación de los partidos en el Estado; que no quieren financiar con sus impuestos a los partidos adversarios de su ideología personal; y que no aprueban que los partidos estatales se repartan el poder según las cuotas obtenidas en las urnas.

Cuando es consciente de su naturaleza activa y de la negatividad que expresa, la decisión de no acudir a las urnas constituye un acto colectivo de gran trascendencia política y de un gran valor cívico. Pues lo consciente tiene mayor calado que lo simplemente voluntario, y la negatividad crítica, si no es actitud permanente como en el anarquismo, es un requisito indispensable de la creación o innovación política.

La abstención es el enemigo esencial de los partidos de integración de las masas en el Estado. Pero no lo es de los partidos de representación, como en EEUU, Gran Bretaña y Francia. Pues mientras que en estos países una pequeña participación electoral no priva a los partidos de su carácter representativo, en España una participación inferior al 50 por ciento del censo electoral, priva a todos los partidos estatales de su potencial integrador de las masas, en virtud del cual se justificó su conversión en órganos permanentes del Estado.

Diga lo que diga la propaganda masiva de los medios de comunicación, sea cual sea la capacidad de la clase dirigente para vivir de espaldas a la realidad política, los partidos estatales que no logran elevar la participación electoral por encima de la mitad del censo, dejan de ser necesarios al Estado y útiles a la Sociedad. Aunque sigan viviendo de las rutinas o inercias de su pasada identificación con las masas, están heridos de muerte en su razón de ser. No se trata de que pierdan legitimidad, pues esa condición social nunca la tuvieron, sino que dejan de ser eficaces. Lo peor que le puede suceder a una maquinaria. Hemos de civilizar a los partidos sacándolos del Estado y devolviéndolos al seno de la sociedad civil.

Como me aburre repetir lo escrito en otros lugares, una vez anunciada aquí la diferencia de naturaleza de la abstención en los sistemas mayoritarios o proporcionales, me concentraré en dos aspectos de la abstención que no han sido tratados por la doctrina. Uno, de carácter teórico, se refiere a la capacidad creadora de la negatividad inherente a la abstención transitoria, y otro, de carácter práctico, a la autocondena que implica para un Régimen atribuir el éxito de la abstención a factores extrapolíticos.

El aspecto filosófico de la abstención, a pesar de su importancia social y política, no ha merecido la atención del pensamiento. Pero no era necesario esperar a Hegel para saber que la negatividad es un elemento constitutivo de toda realidad. La maravillosa fábula de Tácito ilumina la filosofía positiva del No. Un pueblo asiático no podía salir de la tiranía porque en su idioma no existía la partícula No. La resistencia del miedo a decir no a la vigencia de realidades políticas desagradables, explica que los dictadores mueran en la cama y que sus herederos oligarcas gobiernen con servidumbre voluntaria. Pero sin el poder de la negatividad nada estaría determinado. "Omnis determinatio est negatio" (Spinoza).

La abstención es una de esas negatividades, como la ausencia o las preguntas sin respuesta, a las que Sartre no consideró nada sino partes integrantes de la realidad. La abstención electoral es una privación que pide ser colmada tan pronto como la libertad política y un sistema electoral de sentido común permitan votar en conciencia, y elegir entre opciones electorales diferentes. Sin potenciar hoy la abstención, la incompetencia de los partidos seguirá mañana decidiendo por nosotros en cuestiones vitales.

Y llego por fin a la estupidez de todos los gobiernos que, sin conciencia de la autoinculpación en que incurrían, culpan al sol, al mar o a la lluvia de los altos porcentajes de abstención que vienen padeciendo la Monarquía, el Estado de Partidos y las Autonomías.

Tienen que reconocer que los gobernados prefieren cuatro horas de sol a participar una hora cada cuatro años en unas elecciones insignificantes. Si esto fuera verdad, sería la prueba del fracaso absoluto de la finalidad integradora de las masas en el Estado, que asumió esta Monarquía de Partidos, según palabras textuales de la Constitución, así como la comprobación definitiva de que estas Autonomías del gasto suntuoso y de la vanidad nacionalista no le interesan más que a los que viven de ellas.

El significado profundo de lo que nos dicen los gobiernos, para quitar importancia a la abstención consciente, es que la indiferencia de los gobernados hedonistas no moverá un dedo para salvarlos, en el caso de que la parte más inteligente y decidida de la sociedad civil se movilice para sustituir la Monarquía de los Partidos por la República Constitucional de la libertad y la democracia política.

Pero la abstención no es la sola manera de provocar la deslegitimación popular de la Monarquía de Partidos, sino una más de las variedades de resistencia pasiva, desobediencia civil y objeción de conciencia, a las que recurrirá el MCRC para conquistar la libertad de elegir al poder ejecutivo y, en elección separada, al representante de cada distrito electoral o múnada republicana, o sea, para llegar a la democracia mediante la instauración de la República Constitucional.